

Shakespeare's Sonnet 135	Soneto 135 de Shakespeare (Traducción de Luciano García García)
<p>Whoever hath her wish, thou hast thy Will And Will to boot, and Will in over-plus; More than enough am I that vex thee still, To thy sweet will making addition thus.</p>	<p>Si todas se dan gusto, tú tienes a tu Giusto , Giusto para dar y Giusto para repartir Más que bastante soy que te incordio y te disgusto Dando a tu grato giusto un giusto que añadir.</p>
<p>Wilt thou, whose will is large and spacious, Not once vouchsafe to hide my will in thine? Shall will in others seem right gracious, And in my will no fair acceptance shine?</p>	<p>¿Te avendrás tú cuyo giusto es largo y espacioso, Siquiera alguna vez a gustar mi giusto en ti? ¿El giusto de otros te ha de parecer gustoso Sin aceptar gustosa un giusto más de mí?</p>
<p>The sea, all water, yet receives rain still, And in abundance addeth to his store; So thou, being rich in Will, add to thy Will One will of mine, to make thy large Will more</p>	<p>El mar, todo agua, recibe lluvia sin cesar Y con ella se aumenta sin rehusar jamás; Pues tú, en Giusto rica, añade a tu Giusto-mar Un giusto más de mí que tu giusto agrande aún más.</p>
<p>Let no unkind, no fair beseechers kill; Think all but one, and me in that one Will.</p>	<p>No mates cortejantes con incivil disgusto A todos piensa en uno y esté yo en ese Giusto.</p>

Como es bien sabido, este es uno de los sonetos de Shakespeare más difíciles de verter a otra lengua. Los distintos traductores han tratado de igualar en español la rica polisemia verbal en torno al término *will* con cuyas distintas acepciones juega magistral y matizadamente el bardo de Stratford: deseo y testarudez, deseo carnal, verbo auxiliar (verso 4), vagina, pene, hipocorístico de William, referido al autor del soneto, pero probablemente también al dedicatario (el joven amigo aristócrata) e incluso al supuesto marido de la dama a la que se solicita. El presente traductor, autor de una traducción de los *Sonetos* y de las *Querellas de una amante* ofrece aquí una propuesta más. Como ya han hecho otros, juega con un nombre propio que pudiera reunir cinco de los siete significados (no se incluye por razones obvias el valor de verbo auxiliar) ya que no el registro y las connotaciones apropiadas de *will*. Seguramente la elección de Giusto sería más congruente en una traducción al italiano, pero aun en español puede tener sentido. Queda al arbitrio del lector bilingüe juzgar hasta qué punto el resultado es tolerablemente exitoso. El lector en general apreciará hasta qué punto el soneto traducido le parece disfrutable.

Luciano García García